



## DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

<b>Departamento</b>	: Informática
<b>Área</b>	: Computación
<b>Cargo</b>	: Profesor Adjunto
<b>Dedicación</b>	: Simple
<b>S/Programa Asignatura</b>	: Arquitectura y Organización de Computadoras
<b>Docente convocado/a</b>	: MGTER. VEGLIA JORGE ERNESTO
<b>Resolución:</b>	: 0736/22

En la Ciudad de Corrientes, a los 26 días del mes de abril del año 2023, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en 9 de Julio 1449, siendo las 15:00 horas, se reúnen los jurados Mónica Tugnarelli (a través de medios tecnológicos Google Meet), y José Antonio Carballo y Enrique Jorge Abellán se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad, sala de Profesores, designados para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la presencia del Observador Estudiantil Edgar Tomas Abdala Hamm.

Se deja constancia al iniciar el acto que:

- El docente convocado acepta la modalidad de evaluación, utilizando los medios virtuales, según lo expresó oportunamente, de acuerdo con el protocolo.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

## CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

### 1. Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Ingeniero Electricista Orientación Industrial – Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura - Universidad Nacional del Nordeste (17/03/1987) y de posgrado en Magister en Sistemas y Redes de Telecomunicaciones - Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura - Universidad Nacional del Nordeste (07/12/2021).

Se inició en la docencia universitaria como Auxiliar de Docencia de Segunda Categoría en el año 1982. Actualmente es Profesor Adjunto con dedicación Simple del Área Electrónica del Departamento de Ingeniería de la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura, cargo obtenido mediante Concurso Público de Antecedentes, Títulos y Oposición en el año 2015. También es actualmente Profesor Adjunto en el Área de Computación del Departamento de Informática de la misma Facultad, cargo obtenido mediante Concurso Público de Antecedentes, Títulos y Oposición en el año 2016.

**En el período evaluado** ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

#### a) En temas de la disciplina específica

Ha alcanzado el título de Magister en Sistemas y Redes de Telecomunicaciones

Ha realizado 1 curso de Posgrado,

Presenta antecedentes de 1 publicación en congreso regional.

Ha asistido 1 jornadas, congresos, etc.

Ha publicado dos 2 trabajos en revistas científicas internacionales.

#### b) En temas de formación docente

Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante Titular de dos 2 Jurados y cuatro 4 Comisiones Evaluadoras para profesores Adjuntos y Auxiliares.

### 2. Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

- 2.1 El **informe del profesor responsable** de la asignatura (o inmediato superior) señala que el desempeño del docente frente a alumnos fue excelente, el docente posee los conocimientos y las actualizaciones necesarios para el desempeño del cargo y que las actividades, selección del contenido y la modalidad del dictado fueron realizados en forma excelente.
- 2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2016 – 2022 indican que su desempeño es fue **satisfactorio**. Se destaca la alta valoración de los alumnos sobre sus condiciones docentes que se reflejan en los resultados de la encuesta.
- 2.3. El informe del **área Personal** indica que, en el período evaluado, no registra descuentos por inasistencia a mesas de exámenes.
- 2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, el docente Jorge Ernesto Veglia, indican que su desempeño fue **satisfactorio**.
- 2.5. En el **Autoinforme** del docente Jorge Ernesto Veglia, se describen además de las actividades específicas del dictado de clases, su participación en comisiones evaluadoras.
3. **Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo**  
El Plan propuesto por el docente evaluado se ajusta a la Planificación de la Asignatura, y demuestra un conocimiento integral de los contenidos, objetivos y metodologías utilizados en la misma.
4. **Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.**  
*En el caso de docentes con mayor dedicación se debe “dejar constancia de la aprobación o rechazo del Informe Final y del Nuevo Plan de Trabajo”.*

*No corresponde.*

**5. Entrevista Personal**

En la entrevista efectuada al Magister Jorge Ernesto Veglia, se pudo observar lo siguiente: alta motivación docente, buena propuesta educativa para la asignatura, solvencia para encarar situaciones problemáticas como las generadas por la pandemia del COVID\_19, y predisposición para incorporación de nuevas tecnologías al proceso de enseñanzas-aprendizajes.

**DICTAMEN**

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que el docente Jorge Ernesto Veglia REUNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de Profesor Adjunto, con dedicación Simple, en la asignatura Arquitectura y Organización de Computadoras del Área Computación, Departamento Informática, por el término de 6 años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 15 hs del día 2 de mayo 2023, se suscribe el acta.

*(\*) La Res.956/09 fija rango del periodo, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato*



Mónica D. Tugnarelli



Jorge Enrique Abellán



José A. Carballo

Corrientes, 2 de mayo de 2023

En la ciudad de Corrientes a los 26 días del mes de Abril de 2023 y siendo las 15:00 horas, se reúnen en el departamento de informática de la sede 9 de julio de la Fa.C.E.N.A., los miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en la evaluación para la permanencia en el cargo de PROFESOR ADJUNTO dedicación SIMPLE del Profesor JORGE ERNESTO VEGLIA en el Área COMPUTACIÓN, asignatura ARQUITECTURA Y ORGANIZACIÓN DE COMPUTADORAS , del departamento de INFORMÁTICA de esta facultad dispuesto por Resolución N°: 0736/22 C.S.

Con carácter de Observador Estudiantil Titular, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

En la evaluación realizada, el profesor planteó un panorama de la materia en relación a la antigüedad de la misma en la carrera y los temas que intenta abarcar, dando a conocer su punto de vista respecto al avance de la cátedra.

Uno de los temas que se tocó durante la reunión fue la actualización del contenido de la materia a lo largo del tiempo, buscando profundizar el interés del alumno con respecto a la materia.

Las preguntas formuladas por los evaluadores fueron bien respondidas demostrando un gran conocimiento e interés en la materia, las cuales se referían principalmente a la proyección de la cátedra a futuro.

Del análisis del desempeño del profesor en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (CV, Plan de Actividades Docentes y auto informe de los postulantes, Cronograma, etc.), concluyó positivamente respecto a la permanencia en el cargo de PROFESOR ADJUNTO dedicación SIMPLE del Profesor JORGE ERNESTO VEGLIA en la asignatura ARQUITECTURA Y ORGANIZACIÓN DE COMPUTADORAS.

Creo que el profesor JORGE ERNESTO VEGLIA reúne, con creces, los requisitos necesarios para el desempeño del cargo para el cual se lo evalúa, siendo evidente como su fuerte experiencia en el área y la docencia para el mejor dictado de los temas que abarca la materia y consecuentemente la mejor comprensión y aprovechamiento por parte de los alumnos.

Reiterando mi dictamen favorable, firmo el presente informe.

Edgar Tomas Abdala Hamm

DNI: 38309581

LU: 48189

